

**INTENSA ACTIVIDAD  
SINDICAL EN  
LA ADMINISTRACION  
PUBLICA**

**La Asociación  
de Funcionarios  
de Justicia  
se niega  
a secundar una  
huelga**

MADRID 6 (INFORMACIONES). - La actividad sindical en la Administración Pública va en aumento, legalizada ayer la Asociación de Funcionarios de Justicia y Justicia Municipal, y tras la celebración de una asamblea de funcionarios de la Administración Pública pro sindicación

La primera actuación de la Asociación de Funcionarios de Justicia vinculada a sectores conservadores de la Administración ha sido negarse a secundar una huelga, votada entre los funcionarios de Justicia Municipal de Madrid. Respecto a la asamblea pro sindicación de funcionarios, a la que asistieron cerca de mil trabajadores de la Administración Pública, se celebró para presentar públicamente la comisión permanente de la Coordinadora Interministerial de Funcionarios de Administración Pública. La Permanente ha quedado constituida por tres representantes de cada Ministerio, y al término del acto se leyeron comunicados de adhesión de U.G.T., Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera y C.S.U.T.

También en el campo de la enseñanza prosigue la formación de nuevos sindicatos de carácter independientes. A partir de las Uniones Provinciales de Trabajadores y Técnicos parece que se intenta la formación -a nivel de toda España- de una federación nacional de S.I.E. (Sindicato Independiente de Trabajadores de la Enseñanza). El sindicato se califica de profesional, democrático y participativo. Esta organización surge paralelamente al Sindicato Independiente de Enseñanza (S.I.E.) patrocinada por la Confederación